



RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2026, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la constitución de la Comisión de Valoración de las subvenciones para actuaciones de fomento de energías renovables en Extremadura. (2026060922)

De conformidad con lo establecido en el resuelve undécimo de la Resolución de 9 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para actuaciones de fomento de energías renovables en Extremadura (DOE n.º 222, de 17 de noviembre de 2020), referente al cometido y composición de la Comisión de Valoración, la Directora General de Industria, Energía y Minas,

RESUELVE:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria mencionada a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Francisco Javier Pardo Amaya. Jefe de Servicio de Fomento de la Transición Energética y la Calidad del Suministro.

Suplente: Juan Carlos Rodríguez Píriz. Jefe de Sección de Ordenación Energética.

Secretario:

Titular: Josefa Cerrato Rodríguez. Asesora Jurídica de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Suplente: M.ª Pilar Martín Sánchez. Asesora Jurídica de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Vocal:

Titular: Francisco Ley Vega de Seoane. Técnico funcionario de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Suplente: Pedro Durán Gragera. Técnico funcionario de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Titular: M.ª del Rocío Corral Rodríguez. Jefa de Sección de Ordenación Industrial.

Suplente: José Luis Ruiz Pérez. Técnico funcionario de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Mérida, 20 de abril de 2026.

La Directora General de Industria, Energía y Minas,
RAQUEL PASTOR LÓPEZ